EXPEDIENTE ACTA Nº 56

COMSOSA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL SOSA, COMSOSA S.A. DEL DIA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, siendo las 10h30 del día miércoles 8 de Mayo de dos mil trece, en el local de la Compañía Comercial Sosa, COMSOSA S.A., ubicado en el noveno piso del Edificio Delta 890, situado en la Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía, por encontrarse presentes el 100% del capital social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como Orden del Día, el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2012
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente Administrativo por el año 2012
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de Ventas por el año 2012
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el año 2012
5. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012
6. Resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2012
7. Análisis del presupuesto proyectado año 2013
8. Nombrar Presidente Ejecutivo y fijar su remuneración
9. Nombrar Gerente General y fijar su remuneración
10. Nombrar Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración
11. Ratificación de lo actuado por los Administradores en el ejercicio económico del 2012

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| ACCIONISTA | NUMERO DE VOTOS |
|---|---|
| Patricia Sosa de Simon, por sus propios derechos | 7.290 |
| Emma Vorbeck de Sosa, por sus propios derechos | 6.260 |
| Eduardo Sosa Vorbeck, por sus propios derechos | 7.290 |
| Liliana Sosa de Paredes, por sus propios derechos | 7.290 |
| Ana Cristina Sosa de Asanza, por sus propios derechos | 7.290 |
| Juan Felipe Sosa Vorbeck, por sus propios derechos | 7.290 |
| Pablo Andrés Sosa Vorbeck, por sus propios derechos | 7.290 |
| TOTAL: | 50.000 |

*Av. República de El Salvador N35-204*
*Edificio Delta 890 - Piso 9*
*Casilla: 17-12-514*
*Telfs.: 246 4728 / 246 4735*
*Fax: (593-2) 246 4717*
*Email: comsosa@uio.satnet.net*
*Quito - Ecuador S.A.*

Preside la reunión la señora Liliana Sosa de Paredes, Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ingeniero Eduardo Sosa Vorbeck.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ejecutiva declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del Día.

1.- La señora Presidenta Ejecutiva solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe del Gerente General. Después de su lectura el Informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

2.- El Gerente Administrativo expone un amplio informe y lo hace con un comparativo de 3 años atrás. Después de contestar algunas preguntas de los accionistas es aprobado por unanimidad.

3.- El Gerente de Ventas, toma la palabra y lee su informe de ventas del 2012. Luego de algunas preguntas, es aprobado por unanimidad.

4.- Se lee el Informe de Comisario, el cual se lo declara conocido.

5.- Acto seguido el señor Gerente da lectura al Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2012. Después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2012 son aprobados con la sola abstención de los Administradores.

6. La señora Presidenta Ejecutiva acogiendo lo que el Gerente sugiere en su Informe, indica que como en este ejercicio existe una pérdida de US$14.394,28 propone que se amortice con el saldo de la cuenta de reserva por implementación de la NIIF y pone a consideración de los Accionistas la sugerencia del Gerente General. Los Accionistas en consideración de la sugerencia, aprueban por unanimidad esta recomendación, autorizando al Gerente General proceda de acuerdo a lo resuelto.

7.-Se aprueba el presupuesto proyectado para el año 2013.

8.- Se pasa a tratar el nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía y fijación de su remuneración. La señora Ana Cristina Sosa de Asanza mociona que para este cargo se reelija a la señora Liliana Sosa de Paredes y que su remuneración sea la que ha venido percibiendo en el rol de pagos de la Empresa. Esta moción es apoyada por el Sr.

EXPEDIENTE ACTA Nº 56

COMSOSA

**CONTINUACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL SOSA, COMSOSA S.A. DEL DIA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2013**

Juan Felipe Sosa y puesta a consideración de los asistentes es aprobada por todos los presentes, con la única abstención de la nombrada. Como se encuentra presente la señora Liliana Sosa de Paredes se posesiona inmediatamente del cargo, no sin antes agradecer por esta reelección.

9.- Se pasa a tratar el nombramiento del Gerente General de la Compañía y fijación de su remuneración, para lo cual la señora Patricia Sosa de Simon, toma la palabra para mocionar que para el cargo de Gerente General se reelija al señor Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, con la misma remuneración que viene percibiendo, en el rol. Esta moción es apoyada por Ana Cristina Sosa de Asanza y puesta a consideración, es aprobada por unanimidad, con la sola abstención del nombrado. Como el señor Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, se encuentra presente, es posesionado inmediatamente del cargo como Gerente General de la Empresa, quien agradece por esta reelección.

10.-A continuación se pasa a tratar el nombramiento de Comisario Principal y Suplente, para lo cual solicita la palabra la señora Liliana de Paredes y mociona se elija como Comisario principal a la señora Eulalia Yanchapaxi de Moscoso con una remuneración de US$ 300,00 anuales y como Suplente al señor José Jácome. Esta moción es apoyada por la Sra. Patricia de Simon y puesta a consideración es aprobada por todos los asistentes.

11.- Para continuar con el punto el señor Juan Felipe Sosa toma la palabra y mociona que los Accionistas se pronuncien a favor o en contra de las actuaciones que han tenido durante todo el Ejercicio Económico del 2012 la Presidencia y Gerencia General de la Empresa. La señora Patricia Sosa de Simon apoya esta moción y puesta a consideración de los asistentes a la reunión ratifican y aprueban todo lo actuado por la Sra. Liliana Sosa de Paredes e Ing. Eduardo Sosa Vorbeck como Presidenta Ejecutiva y Gerente General de Comercial Sosa, Comsosa S.A. durante el ejercicio económico del 2012, absteniéndose los administradores antes citados.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

*Av. República de El Salvador N35-204*
*Edificio Delta 890 - Piso 9*
*Casilla: 17-12-514*
*Telfs.: 246 4728 / 246 4735*
*Fax: (593-2) 246 4717*
*Email: comsosa@uio.satnet.net*
*Quito - Ecuador S.A.*

Con lo cual se da por terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 13h30, firmando para constancia todos los concurrentes.

**LILIANA SOSA DE PAREDES**
Presidenta – Accionista

**ING. EDUARDO SOSA VORBECK**
Secretario – Accionista

**ACCIONISTAS:**

**PATRICIA SOSA DE SIMON**

**EMMA VORBECK DE SOSA**

**ANA CRISTINA SOSA DE ASANZA**

**JUAN FELIPE SOSA VORBECK**

**PABLO ANDRES SOSA VORBECK**